



## **Capítulo 1 - REGLAMENTO GENERAL OPEN WATERMAN 2022**

OPEN WATERMAN es un evento multi deportivo el cual desarrolla su calendario en entornos acuáticos naturales, posibilitando en ellos la práctica de deporte de forma segura e incentivando a los deportistas y a las comunidades el cuidado y protección de los medios acuáticos, con el fin de formar un cambio cultural en la sociedad.

Los Deportistas Federados se deberán regir según las normativas de cada una de sus respectivas Federaciones, sin pasar por alto el siguiente reglamento de Competición.

## 1. DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES

- Participar en la prueba en la cual esté debidamente inscrito.
- Presentar de forma escrita, dentro del tiempo estipulado de 20 minutos terminada la prueba, una queja contra otros competidores o equipos que lo perjudiquen por la violación de este reglamento o por conducta antideportiva, siempre que ésta sea acompañada de evidencia contundente como videos, fotos u otros, lo cual sera evaluado por la organizacion y Jueces segun corresponda.
- Recibir de la organización, de manera clara y apropiada la información técnica de su prueba.
- Recibir de la organización, de manera clara y apropiada las indicaciones sanitarias para su participación en el evento.
- Recibir en las fechas que se determinen en el cronograma el kit de competidor provisto por la organización.
- Derecho a Ranking Deportivo Waterman (ver Capítulo 3).

## 2. REQUERIMIENTOS DE LOS PARTICIPANTES

- Podrá participar cualquier persona física de cualquier nacionalidad, mayor de 18 años que se encuentre en estado óptimo y convenientemente entrenado para la realización de las pruebas deportivas del Open Waterman.
- Menores de edad desde 11 años a 17 años podrán participar de las pruebas deportivas siempre que presenten la siguiente documentación: autorización simple firmada por uno de los padres o tutor legal.
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Conocer y aceptar las condiciones del Protocolo sanitario COVID Open Waterman, disponible en la web [www.openwaterman.cl](http://www.openwaterman.cl)
- Haber realizado correctamente todos los pasos y requisitos para la inscripción en los plazos correspondientes.
- Haber llenado correctamente la **Inscripción del Competidor/Competidora disponible en <https://welcu.com/waterman/open-waterman>** (se realiza una vez que se hace pago de la inscripción)
- Haber leído y estar de acuerdo con los Anexos Legales de liberación de responsabilidad, uso de imagen y declaración de aptitud física y salud compatible con la actividad (ver Capítulo 4).
- Sólo se acreditará a los deportistas previamente inscritos y que hayan completado todo el procedimiento en los plazos establecidos sin excepción alguna y que hayan pagado la adhesión al evento.

- Toda información requerida en el proceso de inscripción deberá ser veraz. No responsabilizándose la organización de las falsedades o errores que el participante haga constar en el momento de inscribirse.
- La inscripción a la prueba es personal e intransferible y supone la aceptación al reglamento.
- Aquel participante que quiera participar de más de una disciplina, deberá inscribirse para cada disciplina respectivamente y transferir el monto equivalente por la cantidad de disciplinas a participar.

### 3. INSCRIPCIONES

La inscripción se realizará a través de la plataforma ubicada en la página web <https://welcu.com/waterman/open-waterman>.

1. Plazo de inscripción: Hasta 10 días antes de la fecha de la prueba o una vez que se llegue al límite de participantes.
2. Pago de inscripción : El valor de la inscripción será definido por cada fecha del circuito y dado a conocer oportunamente por la organización, el cual será por prueba y deberá ser pagado hasta 2 días antes del evento a través del sistema de Pago de la página web <https://welcu.com/waterman/open-waterman> Cualquier duda de este proceso escribir a [carlos@watermanchile.cl](mailto:carlos@watermanchile.cl) .
3. Política de Devolución y Cambios:
  - En caso de renuncia a participar de un deportista. Este tendrá derecho a un reembolso de un 50% del valor cancelado abonado a otra participación futura, siempre que de aviso con a lo menos 15 días hábiles previos al evento.
  - El cambio de ticket a otro participante tiene un valor de \$10,000,-
  - El cambio de prueba tiene un valor de \$10,000.-
4. La inscripción Incluye:
  - Kit de competidor
  - Asistencia médica (atención prehospitalaria) durante la Prueba (embarcaciones con personal de rescate) y en la llegada.
  - Guardarropía.
  - Punto de hidratación.
  - Medallas Finisher para todos los que terminen su Prueba.
  - Premios para el 1º, 2º y 3º lugar de cada categoría en su respectiva Prueba.
  - Derecho a Ranking Open Waterman.

5. Anulación de la Prueba: la organización se reserva el derecho de anular la Prueba o modificar el recorrido y horarios por motivos de fuerza mayor o condiciones adversas ajenas a la organización.
6. Límite de cupos: la organización se reserva el derecho de ampliar o reducir el número de cupos por motivos de seguridad u otros motivos que puedan afectar el buen desarrollo de la Prueba. En cualquier caso esta modificación será anunciada con suficiente antelación en la web, redes sociales de [@open\\_waterman](#) y a los mails de los inscritos hasta esa fecha.
7. Acreditación:
  - Se podrá realizar el día anterior o el mismo día en el lugar del evento, en los horarios que la organización establezca para cada una de las pruebas, estos serán anunciados con suficiente antelación en la web y redes sociales de [@open\\_waterman](#) y a los mails de los deportistas debidamente inscritos hasta esa fecha.
  - Documentación a presentar: todos los participantes deberán mostrar su cédula de identidad al momento de acreditar. En el caso de ser menor de edad además deberá mostrar la autorización firmada por uno de sus padres o tutor legal.
  - Se le entregará Kit de competidor (se detalla en cada disciplina acuática más abajo en el documento)
8. Guardarropía:
  - Los deportistas podrán hacer uso de la guardarropía designada por la organización la cual estará custodiada en todo momento. Pero en caso de pérdida de objetos personales de los deportistas, la organización no se hará responsable. Para evitarlo se ruega no depositar objetos de valor en guardarropía.

#### 4. MATERIAL TÉCNICO OBLIGATORIO

- Open Water (Nado aguas abiertas): será responsabilidad de cada deportista asistir con su neopreno, gafas de natación, gorra de natación, chip de cronometraje entregado por la organización, boya de seguridad (opcional).
- SUP Race: será responsabilidad de cada deportista asistir con su tabla de SUP Race, Remo, Neopreno, Leach.
- También se recomienda el uso de vaselina para evitar rozaduras y de protector solar para todos los deportistas.

- ❑ Desafío Waterman: será responsabilidad de cada deportista asistir con su traje de neopreno, gafas y gorra de natación para la etapa de Open Water y con su tabla de SUP, Remo y Leash para la etapa de SUP.
- ❑ La organización dispondrá para arriendo, a un costo debidamente informado, los siguientes equipos (opcional para competidores):
  - i) Traje de Neopreno
  - ii) Tabla SUP y remo (inflable o all around)

## 5. LARGADA

- ❑ Los deportistas deben estar preparados, de acuerdo al cronograma, en el lugar de inicio y a tiempo, para permitir una largada correcta, evitando así retrasar la jornada deportiva.
- ❑ Solo el juez de largada designado por la organización estará calificado para dar el inicio a la largada.

### VIERNES 15 de Abril 2022:

- Salida Open Water: 5K 09:00 am
- Salida Open Water: 1K 11:30 am
- Salida Open Water: 2K 13:15 pm
- Salida Open Water: Infantil 1k 15:15 pm
- Salida Posta Mixta: 4x1250mts 16:30 pm

### SÁBADO 16 de Abril 2022:

- Salida SUP Race: 6k 09:00 am
- Salida SUP Race: 2k 12:30 pm
- Salida SUP Race: Sprint 250 mts 14:15 pm
- Salida SUP Race Infantil: 1k 15:30 pm
- Salida Posta Mixta: 4x 1500 mts  
16:30 pm

### DOMINGO 17 de Abril 2022:

- Salida Desafío Waterman Jr: 11:00am
- Salida Desafío Waterman: 16:00pm

La organización se reserva el derecho de programar y modificar la hora y lugar de salida, en función al número de participantes. Todos los participantes serán oportunamente informados en caso de haber modificaciones.

## 6. LA LLEGADA

La llegada se registrará en el momento en que el deportista pase la línea de meta definida por cada prueba y debidamente informada a los participantes.

## 7. CATEGORÍAS POR DISCIPLINA OPEN WATERMAN 2022

Todas las disciplinas y categorías tienen por defecto la separación por género, es decir Damas y Varones. Cada disciplina se categoriza de la siguiente manera:

### **Open Water (Nado Aguas Abiertas):**

#### **Para 1K, 2K, 5K y Relevé Mixto 4 x 1250m**

- Categoría Junior - 14 Hasta 17 años
- Categoría Adulto - 18 hasta 39 años
- Categoría Máster - 40 años y más
- Relevé Mixto - Open desde 14 años

### **Open Water (Nado aguas abiertas):**

#### **Para 1 K Infantil**

- Categoría Infantil - 11 - 13 años.

### **SUP Race:**

#### **Para 2K - 6K - Sprint 250mts - Relevé Mixto 4 x 1500.**

- Categoría Junior: 14 - 17 años
- Categoría Adulto: 18 - 39 años
- Categoría Master: 40 años y más
- Relevé Mixto: Open desde 14 años

2k :Pueden competir con:

- SUP Inflable hasta 12,6"
- SUP All Around
- SUP 12,6"

6k - Sprint 250 mts - Relevé Mixto 4 X 1500 :Pueden competir con:

- SUP Inflable
- SUP All Around
- SUP 12,6"
- SUP 14"

### **SUP Race:**

### **Para 1 K Infantil**

- Categoría Infantil - 11 - 13 años.

Pueden competir con:

- SUP Inflable hasta 12,6”
- SUP All Around

### **Desafío Waterman**

#### **Categoría Open Individual**

- Mujeres, desde 18 años
- Hombres, desde 18 años
- Pueden competir con:
  - SUP Inflable Hasta 12,6”
  - SUP All Around

### **Desafío Waterman**

#### **Categoría Jn Individual**

- Mujeres, desde 14 a 17 años
- Hombres, desde 14 a 17 años
- Pueden competir con:
  - SUP Inflable Hasta 12,6”
  - SUP All Around

## **8. SEGURIDAD Y EMBARCACIONES DE APOYO**

La organización dispondrá a lo menos:

- 2 motos de agua de rescate acuático la cual contará con un operador de rescate y un rescatista
- 1 bote semirrígido
- 4 Stand up Paddle
- 2 Kayak de seguridad
- Equipo médico en tierra para realizar atención prehospitalaria
- Ambulancia para emergencias mayores que requieran derivación a un centro médico.

## 9. HIDRATACIÓN

La organización facilitará un punto de hidratación, que consiste en agua ubicado en la zona de meta o un lugar a redefinir por la organización.

## 10. ABANDONOS

Si un participante decide abandonar, el protocolo es:

- Realizar una señal de socorro, levantando uno o los dos brazos o en el caso de los deportistas en SUP levantar y agitar su remo.
- El kayak o SUP de seguridad más cercano le servirá de apoyo mientras espera a ser evacuado en embarcación con propulsión (moto de agua o bote semirrigido).

La organización se reserva el derecho a obligar a un deportista a abandonar la competencia en alguna de las pruebas si:

- El deportista muestra señales de fatiga extrema, deshidratación, hipotermia, ritmo extremadamente lento o presente cualquier síntoma anómalo que le impida realizar la prueba con normalidad.
- Si el deportista incumple cualquiera de las normas que rigen este reglamento (ver apartado 12. Penalizaciones y Descalificaciones)
- Una vez agotado el tiempo de corte de la prueba. TIEMPOS de corte:
  - OPEN WATER 5 K: 1 Hora, 30 min max.
  - OPEN WATER 2 K: 1 Hora max.
  - OPEN WATER 1 K: 45 Min max.
  - OPEN WATER Posta 4 x 1250: 1 Hora, 30 min max.
  - SUP Race 6 K: 2 Horas max.
  - SUP Race 2 K: 45 min max.
  - SUP Race 500 mts: 30 min max.
  - SUP Race Posta 4 x 1500: 2 Horas max.
  - Desafío Waterman: 1 hora y 30 minutos máximo.
  - Desafío Waterman: 1 hora y 30 minutos máximo.
  - Desafío Waterman Jn: 1 hora y 50 minutos máximo.

## 11. EVACUACIÓN

- En el caso de condiciones adversas y/o de fuerza mayor, la organización se verá obligada a anular la realización de la prueba deportiva, procediendo a la evacuación de todos los participantes.
- En el caso de que un participante tenga que ser evacuado, la organización establecerá uno o más puntos de evacuación con asistencia si fuese necesario, en función del recorrido o track de la competencia.

## 12. PENALIZACIONES Y DESCALIFICACIONES

- Tirar residuos en zonas no habilitadas o cualquier tipo de conducta no respetuosa con el medio natural.
- Conducta antideportiva hacia otros participantes o miembros de la organización.
- No respetar el protocolo sanitario COVID.
- Falta de equipamiento obligatorio.
- Participar con el número de otro participante
- No seguir el recorrido marcado por la organización y según su inscripción
- Omisión de auxilio a otra persona
- Abandono sin notificarlo a la organización
- No obedecer órdenes de la organización
- Subirse a una embarcación, kayak o SUP
- Exceder el tiempo máximo permitido

La organización se reserva el derecho para sancionar las conductas no tipificadas en el anterior listado que contravengan las disposiciones del presente reglamento.

## 13. MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO

En caso que la organización lo considere necesario, podrá modificar el presente reglamento. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes. La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento.

## CAPÍTULO 2 - REGLAMENTO ESPECÍFICO POR DISCIPLINAS DEPORTIVAS, OPEN WATERMAN 2022

### 1. Open Water (Nado Aguas Abiertas)

- La edad mínima es 11 años.
- El uso de Neopreno es obligatorio
- La llegada será marcada en el momento en que el deportista pase por la línea de meta definida en la orilla.
- No están permitidos elementos como aletas, snorkel, flotadores, manoplas o palas y otros elementos que puedan ayudar al desempeño del competidor.
- No se permite y será motivo de descalificación nadar “empatado” con otro nadador, obstruir, interferir o hacer contacto intencional con otro nadador, tomando ventaja indebida, o cometer un acto antideportivo que afecte el normal desarrollo de la carrera de otro competidor.
- No se permite ser ayudado o remolcado por embarcación o persona durante el recorrido.
- El número de competidor debe estar en un lugar fácilmente visible incluso con el uso de traje.
- El chip de cronometraje debe ser puesto correctamente y es responsabilidad de cada deportista el cuidado y correcto uso de este.
- El chip de cronometraje debe ser devuelto a la organización una vez terminada la competencia. La no devolución es causal de descalificación.
- Sera descalificado al infringir cualquier violación a las reglas que observen los oficiales y que hayan sido reportadas al Árbitro.

#### 1.2.- RELEVO mixto 4 x 1250 mts.

- La Salida de la Prueba de 4 x 1250 mts Mixto se realizará a la hora fijada por la organización.
- El orden de los competidores del relevo será de libre composición por el club
- La primera salida del relevo se realizará siguiendo el mismo procedimiento que las salidas de pruebas individuales.
- Para la toma de relevos se habilitará una zona donde el nadador dará el testigo (toque de mano) al siguiente nadador.
- Solo se podrán inscribir Relevos por Clubes Avalados por la organización.
- Todos los deportistas inscritos en el relevo deben haber realizado una prueba individual en el evento.
- Se debe contar con el 50% de los deportistas de un mismo sexo.
- La Inscripción es Gratuita y debe realizarse a [carlos@watermanchile.cl](mailto:carlos@watermanchile.cl)

Lo que incluye el KIT de Competidor OPEN WATER:

- Medalla Finicher
- Chip Cronometraje (el chip deberá ser devuelto al término del desafío)
- Snack
- Gorra de Natación

## 2. SUP Race

- La edad mínima es 11 años.
- Utilizar remo de una sola pala.
- El competidor debe mantenerse de pie todo el tiempo mientras rema.
- Se aplicará la regla de 5 para mantener la continuidad (si te caes debido a las condiciones, podrás remar hasta 5 veces sobre tus rodillas antes de pararte).
- Cada competidor debe completar el recorrido de pie sobre su tabla
- Se permite que los competidores se arrodillen sobre su tabla para entrar o salir de la zona de impacto de la rompiente
- Los competidores deberán seguir el recorrido preestablecido, para que puedan ser monitoreados por los oficiales y personal de rescate
- La punta de la tabla que cruza la línea, será el elemento determinante para establecer las posiciones de los competidores en llegadas en agua. En el caso de llegadas en la orilla estas requerirán que los competidores corran hacia una línea de llegada
- Los competidores podrán dejar sus tablas en la orilla para correr hacia la línea de llegada. La organización dispondrá de personal para recuperar las tablas.
- No se permitirán aditamentos extraños a la tabla como aletas para nadar, motores, dispositivos de captura de viento, equipos de apoyo personal, tablas con diseño de doble cuerpo (catamaranes)
- Se permiten trajes de neopreno (opcional) y sombreros
- Los números de competidor deberán estar en un lugar fácilmente visible incluso con el uso de traje de neopreno.
- No se permitirán conductas antideportivas como bloqueos.

1.2.- RELEVO mixto 4 x 1500 mts.

- La Salida de la Prueba de 4 x 1500 mts Mixto se realizará a la hora fijada por la organización.
- El orden de los competidores del relevo será de libre composición por el club
- La primera salida del relevo se realizará siguiendo el mismo procedimiento que las salidas de pruebas individuales.
- Para la toma de relevos se habilitará una zona donde el nadador dará el testigo (toque de mano) al siguiente nadador.
- Solo se podrán inscribir Relevos por Clubes Avalados por la organización.
- Todos los deportistas inscritos en el relevo deben haber realizado una prueba individual en el evento.
- Se debe contar con el 50% de los deportistas de un mismo sexo.
- La Inscripción es gratuita y debe realizarse a [carlos@watermanchile.cl](mailto:carlos@watermanchile.cl)
- Solo se puede inscribir un máximo de 1 relevo por equipo.

Lo que incluye el KIT de Competidor SUP Race:

- Polera
- Chip Cronometraje
- Snack

### 3. Desafío WATERMAN

- La edad mínima es 14 años
- Se aplicará el reglamento específico de cada disciplina deportiva en cada una de las etapas de la prueba.
- En la competencia todos los deportistas partirán juntos tanto hombres como mujeres.
- Los números de competidor deberán estar en un lugar fácilmente visible incluso con el uso de traje de neopreno.
- El orden de la prueba Open será nadar 1 kilómetro, recorrer en SUP Race 2 kilómetros y correr 2 kilómetros.
- El orden de la prueba Jn será nadar 500 mts, recorrer en SUP Race 1 kilómetros y correr 1 kilómetros.
- Todas las transiciones están dentro de espacios predeterminados donde los deportistas deberán dejar sus materiales preparados.
- No podrán recibir ayuda durante la carrera ya sea de la organización, amigos y familiares, cualquier ayuda externa descalifica al deportista.
- La tabla a utilizar para la prueba en cada categoría será:
  - SUP Inflable
  - SUP All Around

Lo que incluye el KIT de Competidor Desafío WATERMAN:

- Medalla Finisher.
- Snack
- Recuerdo del Evento
- Bolsa KIT

## CAPÍTULO 3 - SISTEMA DE PUNTUACIÓN DEL RANKING DEPORTIVO OPEN WATERMAN.

Open Waterman 2022 es un circuito compuesto por 3 Fechas, el cual anuncia al final de la temporada, los campeones en cada Prueba deportiva / categoría, de acuerdo a Ranking Open Waterman.

Este ranking es independiente del que utilice cada disciplina federada de Stand Up Paddle Race y de Canoa Polinésica, el cual pueden consultar en cada uno de los reglamentos respectivos de dichas federaciones.

En el Ranking Open Waterman la ubicación de cada competidor o equipo registrado al final de la carrera depende del tiempo que le tomó completar el recorrido definido por la organización. Dependiendo de esta ubicación, el competidor o equipo se puntuará de la siguiente manera:

### 1. Puntuación

PUNTUACION OPEN WATERMAN 2021	
LUGAR	PUNTAJE POR FECHA GENERAL
1	30
2	26
3	23
4	20
5	19
6	18
7	17
8	16
9	15
10	14
11	13
12	12
13	11
14	10

15	9
16	8
17	7
18	6
19	5
20	4
21	3
22	2
23	1
24	1
25	1

**Nota:**

- Desde los lugares que puntúan 1 punto, será el puntaje de ahí en adelante.
- De los relevos estos puntuarán el doble de la puntuación individual.

## 2. Premios al Ranking

Al final del circuito, los competidores y los equipos que anoten la mayor cantidad de puntos en sus respectivas pruebas deportivas y categorías serán coronados campeones del OPEN WATERMAN 2022. El ganador del primer lugar recibirá un trofeo de campeón / campeona de ese año y la invitación a un evento internacional similar a Open Waterman, su logro se perpetuará en el sitio web del evento. Este mecanismo comenzará a partir de 2021. El segundo y tercer puesto recibirán un reconocimiento y también aparecerán en la web del evento.

## 3. Ranking por Clubes

Para demostrar y motivar la evolución en los deportes acuáticos de cada club, se instaura el Ranking "COPA WATERMAN".

Los datos de los clubes deberán ser completados por el deportista al momento de la inscripción, la organización no hará cambios a los datos entregados, ni en los que no sean completados.

- En la clasificación por Clubes, se sumarán los puntos obtenidos por cada uno de sus miembros en cada Prueba Deportiva.

En caso de empate, se respetará el mejor lugar obtenido entre los oponentes en la última carrera del año. Poner el empate en la última carrera, refuerza el carácter competitivo y la emoción de dos cosas en juego: la carrera o etapa y el circuito.

El deportista es responsable de verificar la clasificación al final de cada etapa, cualquier corrección solo se realizará dentro de los 30 días posteriores a la publicación. Las solicitudes realizadas después de este período no serán respondidas.

El deportista / equipo que tiene diferentes nombres en el registro tendrá diferentes nombres en la clasificación. La organización no estará obligada a corregir o unificar nombres divergentes.

La organización no aceptará ningún reclamo con respecto a los lugares obtenidos por cada competidor después del final de cada Fecha. El atleta tiene el derecho a reclamo durante el transcurso de la fecha en cuestión y se podrá referir a problemas como: ausencia del nombre del competidor en la lista de resultados, desacuerdo con el tiempo registrado en la carrera, preguntas sobre el orden de llegada, entre otros, durante los 20 minutos que todos los atletas tienen, después de que se publiquen los resultados. Para hacer este proceso más fácil y más ágil, el competidor se basa en la publicación de listas impresas inmediatamente por la organización. El reclamo presentado garantiza al solicitante el derecho de evaluación.

## CAPÍTULO 4 - ANEXOS LEGALES OPEN WATERMAN 2022

### 1. Uso de Imagen

El deportista autoriza el uso de su imagen de parte de Waterman Woman SPA en la generación de contenidos audiovisuales que tengan el propósito de difundir la actividad OPEN WATERMAN Festival de Deportes y Cultura Acuática.

### 2. Acuerdo de Liberación de Responsabilidad Legal

El o la deportista en el evento Open Waterman - Festival de Deportes y Cultura Acuática, acuerda lo siguiente:

- Responsabilidad de riesgo:** El o la deportista es responsable de todos los riesgos involucrados con su participación en el evento mencionado. Conociendo estos riesgos y asumiendo completa responsabilidad de los mismos, incluido el riesgo de robo, pérdida o daños a su propiedad, lesiones físicas, accidente y muerte, entre otros.
- Liberación:** Por la presente el o la deportista liberan y eximen de responsabilidad, indemnización y se comprometen a no establecer demandas en contra de la Empresa

Waterman Woman SpA. Sus agentes, voluntarios, contratistas y personas que trabajan en este evento ("Partes Liberadas"), de reclamos, demandas, acciones, responsabilidades, pérdidas, sentencias, premios, costos y gastos de cualquier naturaleza incluyendo los reclamos por muerte, lesiones físicas, discapacidad o daños a la propiedad, pérdida o robo, relacionados con su participación en el evento sin importar su causa o razón, salvo en el caso de probada negligencia de las Partes Liberadas, quienes no se encuentran excluidas de las Leyes de Chile, como país anfitrión.

- También el o la deportista libera de responsabilidad a todas las "Partes Liberadas" por todos los reclamos que surjan por cuenta de primeros auxilios o tratamiento médico o servicios prestados a su persona durante su participación en el evento.
- El presente acuerdo será vinculante para el o la deportista, sus bienes y representantes. Con su inscripción en el evento certifica que ha leído y entendido los riesgos de su participación y acepta de manera voluntaria este acuerdo con los términos pactados.

### 3. Compatibilidad Física y salud

El o la deportista da fe de tener la condición de salud y física necesaria para poder realizar las pruebas en las cuales se inscribió, del evento OPEN WATERMAN Festival de Deportes y Cultura, a que la organización Waterman Woman SpA, realizará durante la temporada 2022, lo cual implica actividad física de gran intensidad y entrada al agua, de lo cual el deportista está totalmente consciente.

***Con su Inscripción en el evento el o la deportista certifica que ha leído y entendido el Reglamento General, el Reglamento Específico por Disciplina, el Sistema de Puntuación y los Anexos Legales del evento OPEN WATERMAN - Festival de Deportes y Cultura Acuática 2022. Acepta de manera voluntaria las condiciones de los reglamentos, uso de imagen, acuerdo de liberación de responsabilidad legal y compatibilidad física y salud.***